

Aspectos formales generales

Las Tesis Finales de Posgrado deben ser presentadas según los siguientes parámetros:

- a) Deberán presentarse 3 (tres) ejemplares impresos de las tesis finales, así como una copia en soporte digital en formato PDF (sin posibilidades de edición);
 - b) Estarán impresas en papel blanco 75-80 grs./m², formato A4 (21 cm x 29,7 cm);
 - c) La encuadernación deberá ser con lomo y tapas duras. Complementariamente a dicha encuadernación, se admite incluir una portada blanda extraíbles (papel), conforme al diseño editorial elegido por el doctorando siempre que incluya la información solicitada en las tapas duras.
 - d) El diseño de la tapa debe contener la siguiente información:
 - Universidad Nacional de San Juan (incluido “logo”)
 - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 - Doctorado en Arquitectura y Urbanismo
 - Tesis Doctoral
 - Título y subtítulo
 - Autor
 - Director y Codirector/es (justificados por la temática a abordar y aprobados por el Comité Académico)
 - Lugar y Fecha de presentación
 - e) El diseño del lomo debe contener la siguiente información, según el diseño que se adjunta al presente instructivo:
 - Isologo de la Universidad Nacional de San Juan
 - UNSJ (lectura horizontal)
 - FAUD (lectura horizontal)
 - Título de la Tesis (lectura vertical derecha)
 - Autor (apellido)
 - Volumen (según corresponda)
 - Año
 - f) Paginación: todas las páginas serán contadas secuencialmente desde la portada; se numerará desde la segunda hoja, en números arábigos, en la parte inferior derecha de la página, a 2 cm de la parte inferior de la hoja y a 1,5 cm de su margen externo. En el caso de que el trabajo posea más de un volumen, debe mantenerse una única secuencia para la numeración de las páginas. Los apéndices y anexos deben ser numerados a continuación del cuerpo del trabajo, siguiendo la secuencia del texto principal.
- a) El orden de los componentes de la Tesis será el siguiente:

ANEXO 1: REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TESIS DE DOCTORADO

- Portada.
- Índice General: se ubicará a continuación de la Portada y dará a conocer al lector la posición de los diferentes contenidos.
 - Elementos opcionales: dedicatorias, agradecimientos y epígrafe, si los hubiera.
- Índice de Anexos y Apéndices.
- Índice de Tablas.
- Resumen: en castellano y en inglés, y opcionalmente en portugués; no excederá las 500 palabras, editado con idénticos parámetros a los del cuerpo de la Tesis.
- Cuerpo principal de la Tesis.
- Referencias documentales y bibliográficas; glosario, apéndice y anexos, si los hubiera.
- Lista de imágenes e ilustraciones.
- Lista de siglas, abreviaturas y símbolos.

Redacción / Edición

- a) Márgenes sugeridos: se configurarán para edición en doble faz con los siguientes valores: interno: 4 cm; superior: 4 cm; externo: 2 cm; inferior: 3 cm.
- b) La escritura será en doble faz del papel, con alineación justificada y, de manera opcional, sin sangrías.
- c) El Contenido Principal de la Tesis se redactará preferentemente en tercera persona.
- d) La edición de la Tesis será realizada en procesador de textos, en color que facilite la lectura, preferentemente negro (excepto para las ilustraciones), utilizando fuente tamaño legible e interlineado adecuado a la tipografía elegida. No obstante, se sugiere Times New Romans-12, Calibrí-12 ó Arial-11 con interlineado entre 1,3 y 1,5.
- e) Las leyendas de ilustraciones y tablas, así como la paginación, deben realizarse en un cuerpo menor al del texto principal, en interlineado simple.
- f) Las notas al pie deben presentarse en dos cuerpos menores al del texto principal, en interlineado simple.
- g) Citas o referencias bibliográficas: deben ser efectuadas conforme a lo establecido por Normas APA, última edición.

Bibliografía

- a) La Bibliografía será la sección en donde se recopilarán todas las fuentes y referencias documentales de todo tipo que fueron necesarias para la realización del trabajo escrito.

ANEXO 1: REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TESIS DE DOCTORADO

- b) El conjunto de las referencias bibliográficas se organizará alfabéticamente, de acuerdo a lo establecido por Normas APA, última edición.
- c) Las referencias bibliográficas se redactarán utilizando sangría a partir de la segunda línea de texto, si hubiera) de 0,7 cm.

